Alférez

Cuerpo de Infantería de Marina

Época Gobierno Provisional

Alférez del Cuerpo de Infantería de Marina, con uniforme para todo servicio según Real Orden de 29 de agosto de 1857, con las modificaciones de la Orden de 17 de marzo de 1869 y divisas según Real Orden de 21 de agosto de 1866.

Ros con imperial, visera y barboquejo de charol, presilla y botón dorados sobre escarapela encarnada. Levita de color azul turquí con una sola hilera de botones, cuello recto con ojales figurados de oro, hombreras con dos anclas cruzadas y corona, sardinetas en las bocamangas, y en las mangas, las divisas de su empleo. Pantalón del mismo color de la levita con galón encarnado y media bota.

Luce una preciosa espada de ceñir para jefes y oficiales del Cuerpo de Infantería de Marina modelo 1869. Guarnición totalmente de latón, cazoleta calada con dos anclas bajo corona real en el frontis y puño de madera alambrado con hilo de cobre. Hoja recta y vaina de cuero con brocal y contera dorados.



Divisas de Alférez según Real Orden de 21 de agosto de 1866



ESPADA DE CEÑIR Jefes y oficiales de Infantería de Marina, modelo 1869 Libro ESPADAS ESPAÑOLAS, por Vicente Toledo

